



Expediente n.º: 62/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión temporal de la plaza de peón\ de servicios múltiples al amparo del plan "Integra VI".

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos:

DNI	Nombre y Apellidos
***2172**	José Antonio Garrido Bazago

Relación de aspirantes excluidos:

- Ninguno

Segundo. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento

Tercero. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que han de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidente. Alfonso Del Olmo Martínez, Secretario-Interventor del Ayuntamiento.
- Vocal. Francisca Guzmán Gallego, AEDL de la Mancomunidad Sierra de Montánchez.
- Secretario. Rubén Morante Piedad, administrativo del Ayuntamiento.





Cuarto. Elevar automáticamente la presente lista a definitiva dado que todos los aspirantes han resultado admitidos.

Quinto. Convocar a los aspirantes para la realización de la prueba práctica, para el viernes 8 de marzo de 2024 a las 10:00 horas en las oficinas del Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

